

Educación por una comunidad sana

En colaboración con la Facultad de Medicina se desarrollan estrategias preventivas y educativas en materia de salud con la comunidad de derecho

 Oscar Mendoza Cadena

 Víctor Jurado

Convencidos de la capacidad de transformación que tiene la educación en los hábitos de las personas, en especial en aquellos que impactan en la salud, los doctores María Elodia Robles Sotomayor y Juan José Mazón Ramírez, de Medicina, académicos de la Facultad de Derecho y de Medicina, respectivamente, explicaron para los micrófonos de los Canal Multimedia el trabajo que realizan y el impacto que ha tenido el Consultorio Médico en Derecho, programa interinstitucional que lleva casi dos años de funcionar en el edificio conocido como "La escolita" y del cual son fundadores.

La profesora especialista en biogenética y biojurídica recordó que el programa se genera a partir de una iniciativa de los directores de ambas entidades académicas, promovido en gran medida por la doctora María Leoba Castañeda Rivas, nuestra Directora.

"Medicina lo acogió con el entusiasmo que lo caracteriza por ayudar", recordó la maestra Robles Sotomayor, quien explicó que desde el inicio del proyecto se contempló la evaluación del mismo con el fin de consolidar su objetivo de ayudar en la mejora de la salud de la comunidad de derecho, misma que es atendida no solo en servicios, "ya que además se ofrecen soluciones para sus problemas, incluso personales".

Porsu parte, el doctor Mazón Ramírez explicó que la colaboración con la Facultad de Derecho forma parte

de las cuatro modalidades de servicio social que deben cumplir los alumnos: "el clásico es ir a campo, actualmente de los 945 alumnos que están en el sexto año de carrera y deben cumplir con este requisito, 450 se encuentran en 19 comunidades de alta marginación en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas".

Entre otros puntos el doctor Mazón Ramírez dijo que va en aumento el número de estudiantes con enfermedades de transmisión sexual como VIH

Además de la vinculación con los institutos u hospitales y la colaboración en actividades de investigación, los alumnos pueden colaborar en programas universitarios como los que se realizan en el campus Ciudad Universitaria y entre los cuales se encuentra nuestra Facultad.

El coordinador de Servicio Social de Medicina recordó que al inicio del proyecto con la Facultad de Medicina no se sabía la forma en la que se trabajaría, fue entonces

que se acudió a los archivos que se generaron a partir de los exámenes médicos que se aplican a los alumnos de nuevo ingreso: "Al revisar el examen clínico detectamos que un porcentaje alto de los alumnos tienen antecedentes de diabetes mellitus, el factor genético no lo pueden quitar, pero los factores ambientales (la falta de ejercicio y obesidad) todo eso implicará que tarde o temprano los futuros abogados sean diabéticos", dijo. Entre otros padecimientos que presenta la comunidad de derecho se encuentra hipertensión y antecedentes de alcoholismo.

Es a partir del diagnóstico, resultado del examen médico que se aplica a los alumnos de primer ingreso, que se han podido tomar medidas y emprender desde el Consultorio Médico en Derecho: "estamos trabajando desde el punto de vista preventivo y referimos a los alumnos a donde corresponda, ya sea a los servicios médicos de la Universidad o al Instituto Mexicano del Seguro Social, servicio al que tienen derecho por decreto presidencial", enfatizó el doctor Mazón Ramírez. Además en el espacio médico se atienden urgencias y en algunos casos se acompaña a las personas que sufren algún percance.

Alumnos de derecho demandan información y educación

El doctor Mazón Ramírez señaló que entre las necesidades detectadas en los alumnos de derecho se encuentra la demanda de información y educación

sobre temas sexuales, además los estudiantes presentan problemas psicológicos o de adaptación, “sabemos que el paso de la preparatoria a la universidad es muy fuerte”, apuntó.

Recalcó que por medio de la educación se pueden transformar los hábitos en las personas, pero “se trata un proceso lento, gradual y progresivo”.

Para afrontar la situación el galeno enfatizó la importancia de la educación y la conciencia acerca de prevenir. Sobre el mismo punto la maestra Robles Sotomayor señaló que desde el 2008 se informa a los alumnos de nuevo ingreso sobre las bondades, servicios, campañas y cursos de primeros auxilios que se llevan a cabo en la Facultad, a lo anterior se suma la labor que

realiza el Consultorio Médico: “es algo que está creciendo de una forma extraordinaria, con el tiempo se puede hacer una labor integral”. Recordó que ya existe el consultorio psicológico y que se trabajará en un futuro para abordar los diversos puntos que impactan en la salud, “no se ve la salud solamente biológica”, apuntó.

Explicó que cada mes se entrega a la dirección de la Facultad de Derecho un informe detallado sobre los pacientes que atiende el Consultorio Médico, así como las acciones que realizan con los integrantes de la Facultad: “deja de ser un archivo y se vuelve vital, se puede observar el impacto y la forma de revertir los padecimientos que tiene la comunidad de derecho”.

Por último, el académico explicó que entre los problemas que se han afrontado se encuentran los relacionados con la educación sexual, ya que se tiene información sobre el desconocimiento de los métodos anticonceptivos: “por ejemplo, las chicas toman la pastilla del día siguiente como anticonceptivo, esto provoca problemas irremediables en el organismo femenino, el índice de casos ha ido disminuyendo poco a poco”, recalcó.

Además se trabajará en los hábitos alimenticios: los estudiantes comen cualquier cosa, en cualquier momento... este año vamos a generar una campaña que revierta esto para que puedan bajar los índices de desnutrición y diabetes en la Facultad de Derecho”, concluyó. 🍌

